

 BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE	INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: AP-BYS-FO-V01-05
			Versión: 01
	PROCESO: GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		Fecha: 06/Feb/2025

Acta e Informe de Recibo Final		Fecha Acta e Informe: 11/06/2025	
Contrato No.: SAMC-001-2025			
Contratante – Nit:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES Nit. 890325989-3		
Contratista – CC/Nit:	MUÑOZ OROZCO YURI ANDREA- CC/Nit – 34.329.647		
Objeto del Contrato:	REALIZAR OBRA DE MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA INTERNA DE CUBIERTA CON EL REEMPLAZO DE LAS VIGAS DE MADERA EN ESTADO DE DETERIORO Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO FALSO PARA LA BIBLIOTECA ALVARO RAMIREZ SIERRA EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES.		
Fecha de Inicio:	13/05/2025	Fecha de Terminación:	30/05/2025
Valor Inicial:	\$ 36.527.564	Valor Otro Sí (adición o dismin.)	\$0
Forma de Pago:	El valor del contrato será cancelado por el Instituto al Contratista, mediante el reconocimiento de un (1) acta parcial de ejecución al 60 % y una (1) acta final de obra del 40 % restante, previa presentación del informe del contratista y certificación del pago de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral con ARL riesgo 5 para todos los trabajadores, aprobación del informe de avance del trabajo por parte del supervisor designado para el efecto, que incluya registro fotográfico de avance de las obras y resumen de las actividades constructivas que se relacionan en el acta parcial desagregado por grupos y espacios intervenidos y presentación de la factura de acuerdo a las normas tributarias a que está obligado.		
Certificado de Disponibilidad:	20250130	Registro Presupuestal:	20251104
Número de Factura:	YAMO - 29	Fecha de Factura:	11/06/2025
Valor Factura:	\$ 14.066.694		
Supervisor y/o Interventor:	DIEGO MAURICIO TORRES RUIZ Cédula N°. 1.144.028.108 De Cali		

En Santiago de Cali, se reunieron el supervisor y contratista, a fin de realizar el recibo final del Contrato suscrito, conforme a las siguientes consideraciones:

 BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE	INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: AP-BYS-FO-V01-05
		Versión: 01
	PROCESO: GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	Fecha: 06/Feb/2025

Primera: Que el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES y EL CONTRATISTA, celebraron un Contrato con las especificaciones anteriormente mencionadas.

Segunda: Garantías Constituidas por el Contratista (Las solicitadas en el contrato):

Aseguradora:		Póliza N°.
Amparos	Vigencia	
	Desde	Hasta
1. Garantía Única de Cumplimiento	No Aplica	No Aplica
1.1. Buen manejo y correcta inversión del anticipo y/o pago anticipado	No Aplica	No Aplica
1.2. Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	No Aplica	No Aplica
1.3. Estabilidad de la obra (5 años a partir del recibo definitivo de las obras)	No Aplica	No Aplica
1.4. Calidad del servicio	No Aplica	No Aplica
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No Aplica	No Aplica
Amparos Adicionales: Por ej: Suministro de repuestos, accesorios y/o mantenimientos	Modificación No. No Aplica	Póliza No. No Aplica

Tercera: Que el suscrito Supervisor y/o Interventor, procedió a verificar el cumplimiento del CONTRATISTA frente a las obligaciones pactadas en el contrato, por lo cual allega el informe y la respectiva cuenta de cobro.

Periodo del Informe: Junio 2025	
Actividades y/o entregables pactados con el contratista (Obligaciones Especiales) ¹	Gestión realizada por el Contratista
1) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato en los tiempos establecidos, ejecutando las obras en cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.	Se han cumplido con los tiempos y actividades establecidas a lo largo del desarrollo del objeto del contrato.
2. El Contratista deberá entregar al supervisor para su aprobación el	Se revisó el plan de trabajo y se aprobó según la distribución de tiempos, materiales, trabajos a realizar, etc.

¹ Es necesario que para cada pago, el Interventor o Supervisor detalle las actividades realizadas por el contratista y los entregables del periodo correspondiente.

 BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE	INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: AP-BYS-FO-V01-05
		Versión: 01
	PROCESO: GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	Fecha: 06/Feb/2025

CRONOGRAMA Y EL PLAN DE TRABAJO con fechas específicas a partir de la fecha de inicio del acta.	
10. El contratista deberá realizar una planeación y compra de materiales e insumos para dar cumplimiento al cronograma de obra.	El contratista cumplió con todos los compromisos y términos para llevar a cabo las actividades sin ningún inconveniente.

Cuarta: Que la entidad CONTRATANTE considera necesario y viable proceder con la ejecución de lo allí contemplado, y así dar continuidad con el objeto del CONTRATO celebrado, así como proceder al pago final correspondiente al 98.50% de la ejecución del contrato de acuerdo al siguiente balance económico:

Detalle para pago

DESCRIPCIÓN	FECHA DEL DOCUMENTO	VALORES FACTURADOS	VALOR CONTRATO	OBSERVACIONES
Valor contrato	13/05/2025		\$ 36.527.564	
Factura No. YAMO - 28	23/05/2025	\$21.916.538		VALOR PAGADO
Factura No. YAMO - 29	11/06/2025	\$14.066.695		VALOR POR PAGAR
Totales		\$35.983.233	\$ 36.527.564	

BALANCE GENERAL

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$ 36.527.564
Valor adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	\$ 36.527.564
Valor pagado	\$21.916.538
Valor causado que no se ha pagado	\$14.066.695
Valor total ejecutado	\$35.983.233
Valor saldo por ejecutar	\$0
Valor a liberar	\$544.331

Nota: Que para efectos de radicar la Factura correspondiente al pago y de acuerdo con lo previsto en la cláusula “Valor y Forma de Pago” del contrato, el Contratista deberá adjuntar a su factura una copia de esta Acta e Informe de Recibo Final debidamente firmada por las partes.

 BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE	INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: AP-BYS-FO-V01-05
			Versión: 01
	PROCESO: GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		Fecha: 06/Feb/2025

Quinta: Que al Supervisor y/o Interventor le consta que el CONTRATISTA pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, encontrándose que sus cotizaciones para la presentación de esta acta, están ajustadas a la Ley² (se anexan las evidencias)

Seguridad Social - Personas Naturales

Planilla No.	9485118009	Fecha de Pago:	08/05/2025
Producto	Salud	Pensión	ARL
Entidad	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
Cotización	\$178.000	\$227.800	\$34.700

Seguridad Social - Personas Jurídicas

Fecha Certificado:	
Nombre del Revisor Fiscal o Contador	Tarjeta Profesional: N°.

En constancia de aceptación por las partes se firma en Santiago de Cali, por quienes intervienen en ella.

Supervisor y/o Interventor,



DIEGO MAURICIO TORRES RUIZ
 Cédula N°. 1.144.028.108
 Supervisor

² Contratista debe verificar y acreditar el pago de aportes de la persona que haya contratado (Minsalud, concepto 201511201727881 del 10/14/2015)

	COMPROBANTE BIENES Y SERVICIOS	Código: AP-FIN-FO-V01-05
		Versión: 01
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Fecha: 06/Feb/2025

Consecutivo N°:700-094

Fecha: 12 de junio de 2025

Área: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Proveedor / Contratista: MUÑOZ OROZCO YURI ANDREA

Cédula/Nit: 34.329.647

CONCEPTO

Recibo a entera satisfacción: la prestación de servicios de mejora según contrato SAMC-001-2025 que tiene como objeto realizar obra de mejoramiento de la estructura interna de cubierta con el reemplazo de las vigas de madera en estado de deterioro y el suministro e instalación de cielo falso para la Biblioteca Álvaro Ramírez Sierra en el Instituto Departamental de Bellas Artes.

Certifico que el contratista y/o proveedor presentó informe de Gestión de Actividades, Documento Soporte y/o factura de venta, planilla de pago de aportes a Seguridad Social, según **ACTA E INFORME DE RECIBO FINAL DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA**, que reposan en el expediente contractual y publicado en el Secop II.

Según CDP N°: 20250130

CAD N°: 20251104

Proyecto: GC4.3.1

Centro de Costos: 600202

Contrato o Reserva presupuestal N°:
SAMC-001-2025

Cuota Final
\$ 14.066.695

Autorizado por jefe de Área:

Nombre (s): DIEGO MAURICIO

Apellidos (s): TORRES RUIZ



Jefe DIEGO MAURICIO TORRES RUIZ